

SUSCRIPCIONES
 Pesetas
 Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, Id. 3
 Pagos adelantados
 Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL
 Se publica los martes y viernes
 DIRECTOR:
 JOSÉ MARÍA MOLANO
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO
 Telegramas: Región



FERIAS EN GUADALAJARA

DESDE EL 2 AL 8 DE SEPTIEMBRE

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha trasladado á los días del 2 al 8 de Septiembre las ferias y fiestas que antes se celebraban en Octubre.

La Comisión de fiestas admitirá cuantas proposiciones se la dirijan por escrito para organizar corridas de toros en los citados días.

ACTIVIDAD

La comisión de festejos no se da punto de reposo.

Está para ultimar el programa.

La Concordia, será seguramente el punto de reunión donde, á la caída de la tarde, se dará cita la buena sociedad arriacense.

Los casetones que se proyectan serán del mejor gusto artístico.

Para la «kermesse» se cuentan ya con ofrecimientos muy valiosos, y los obreros contarán, allá para el invierno, con un fondo inmediatamente aplicable cuando el trabajo falta.

A medida que avanzan los días el entusiasmo es mayor y las dificultades que un principio parecían malograr los proyectos, se van allanando.

Indudablemente, las ferias de Septiembre harán época.

No en valde va á presidir la fiesta de la Patrona, la Virgen de la Antigua, tan venerada por todos los hijos de este pueblo.

Como según las noticias que se reciben del campo la grana es inmejorable, esperándose mucha mejor cosecha que se presumía, la afluencia de labradores forasteros, será grande, y la entrada segura para todos los espectáculos que se organizan.

Por de pronto, podemos anticipar á nuestros abonados, que en el programa figuran:

CORRIDAS DE TOROS

CUCAÑAS

Kermesse

CARRERAS DE CINTAS

FIESTA HÍPICA

FUEGOS ARTIFICIALES

PROCESIÓN CÍVICA

GRAN FIESTA RELIGIOSA

y

GRAN RETRETA

Pequeñeces

VENGAN HUELGAS

Para los impresionables, para aquellos que todo lo convierten en substancia, espíritus débiles que para nada encuentran solución posible, la noticia ha caído como una bomba. Todo son cabildos, todo temores y zozobras; y es que atravesamos

un periodo de neurosis social, en el cual todo es impresionante emocional y nos deja desvencijados, incapaces de discurso.

La prensa con sus alarmas precoces, concedora del personal leyente que la sostiene, en su afán de adaptarse á sus gustos para retenerle con la nota sensacional del día, tiene gran parte de la culpa, y los que conocemos este secreto y á pesar de conocerlo nos alarmamos, resultamos algo parientes de aquél de Coria, tan célebre en la historia, dicho así en verso y todo, para que resulte más repujado.

Que se declaren en huelga los serenos?, pues ya nos tiene V. preocupados, sin pensar en otra cosa que en buscar quien nos abra la puerta de la calle por la noche, como si no pudiéramos, al salir de casa, meternos la llave en el bolsillo.

Que son los panaderos los holgazanes, digo los huelguistas; ya nos tienen ustedes aterrados, como si el hambre nos agoviara y no pudiéramos sustituir el panecillo vulgar y grosero, con bollos, con tortas y hasta con obleas, que á falta de pan, el refrán lo dice, buenas son tortas.

Son por el contrario los zapateros los que quieren imponer la ley nueva? pues prescindamos del zapato familiaricémosnos con la alpargata y si es preciso hasta con los zuecos pero; no nos apesadumbremos, ni atontemos, que todo es susceptible de solucionarse menos el asunto de la fachada que cada día va teniendo más fondo.

A nosotros solamente debe asustarnos el que se declaren en huelga los sastres y las modistas porque, yo al menos, tiemblo ante dos cosas que pueden ocurrirme.—Empezaré á tener dinero en casa, cosa que ahora no me ocurre, no dormiré tranquilo como ahora duermo; me preocuparán las puertas y ventanas, no por la contribución, si no por las cerraduras, cosa que ahora no me preocupa y si, cansado de tanto temor salgo á la calle y me encuentro á las modistas desocupadas, no quiero pensar lo que me puede ocurrir, pero; estemos tranquilos, esto, afortunadamente no sucederá porque nuestras señoras las miran con solicitud maternal y cuidan de que el trabajo no las falte y del aumento de su salario.

Ahora, sin embargo, el peligro que nos amenaza, parece más temible que los anteriores, dado que estos pueden evitarse por sustitución como hemos dicho; es más grave, difícil de combatir y amenaza la existencia sin lucha posible, al parecer, sin remedio y sin consuelo; mas si se reflexiona, si se le estudia un momento, este riesgo resulta ilusorio, visionario.

«Los médicos ingresando en la corriente moderna, sugestionados por los triunfos que las otras clases obtienen, se proponen conseguir la jornada de ocho horas y con ella el aumento de honorarios en las restantes y para ello llegarán hasta la huelga si es preciso.»

¡La jornada de ocho horas!; es decir, diez y seis para la vida y ocho, no más, para el peligro...

¡¡¡La huelga!!!, no es posible dicha tanta. La huelga de los médicos es el desideratum para la salud de los enfermos...

En cuanto á el aumento de honorarios, la cosa es más solucionable; resulta un problema como el de la cena y sabido es que el que se acuesta sin cenar es porque quiere, puesto que puede pasarse toda la noche sin acostarse; y el aumento del salario á los médicos, es una cosa muy parecida; se les reconoce el derecho y después..... no se les paga.

DRIS-DRÁS.

Plato del Día

LA PRIMERA VERBENA

La primera verbena que Dios envía, es la de San Antonio de la Florida

Así reza la copla; pero yo opino, que es aquí la primera la del Casino.

Un jardín delicioso con bellas flores, que esparcen por doquiera gratos olores; luces tan abundantes cual las estrellas, elegantes señoras, lindas doncellas;

vales inspiradísimos y rigodones, parejitas que bailan como peones y fuentes de aguas claras y cristalinas, espejos que reflejan caras divinas. Agradables veladas, lucidas fiestas, típicas reuniones son todas éstas, en que hay, entre otras cosas, luz abundante, luz como la de Febo, clara y radiante y en que los amorcillos disparan flechas que á muchos corazones se van derechas, y á fin de temporada por todos lados no hay más que corazones estropeados. Agradables veladas, lucidas fiestas reuniones hermosas son todas éstas, si en ellas no abundan los angelitos, que con sus corchetes y con sus gritos, al lucero del alba le vuelven loco, sin que nadie les diga: ¡Que viene el coco!

Revista Agrícola

LOS ABONOS QUÍMICOS EN EL CULTIVO DE LA ABENA

(Conclusión)

Estos resultados ponen de manifiesto bien claramente, de acuerdo con las experiencias practicadas durante tres años por M. Garola, Director de la Estación agronómica de Chartres, la beneficiosa influencia del superfosfato en el cultivo de la avena; pero demuestran más claramente todavía que los efectos debidos al abono, no son sorprendentes más que cuando el nitrato de sosa se asocia al superfosfato. En este último caso se dobla la cosecha.

En cuanto á los beneficios obtenidos no pueden ser más satisfactorios; con un gasto próximamente de 70 francos por hectárea, se ha aumentado la cosecha en 2.560 kilogramos de grano, que valían en la época de la recolección 537 francos próximamente; es decir, que el capital empleado en abonos rindió el 767 por 100, lo cual prueba las inmensas ventajas que se pueden obtener empleando el nitrato de sosa y el superfosfato en el cultivo de la avena.

Claro es que el resultado mencionado es verdaderamente excepcional, debido sin duda á verificarse el cultivo en las circunstancias más favorables, pues la mitad de dicho rendimiento se considera en Francia como una buena cosecha. Sin embargo, en el Norte de Francia y en condiciones normales se ha conseguido un rendimiento de 4.450 kilogramos de grano con el siguiente abono completo:
 400 kilogramos de superfosfato.
 150 > de sulfato de potasa y
 200 > de nitrato de sosa.

La avena es también muy ávida de sales alcalinas. Los abonos potásicos deben por eso emplearse en el cultivo de esta planta, salvo en los terrenos naturalmente muy ricos en potasa; y la aplicación de estos abonos es de todo punto indispensable cuando la avena sigue á una leguminosa.

Los buenos efectos de la potasa sobre la avena han sido demostrados por M. J. Triboudeau, ilustrado profesor de agricultura du Pas de Calais, en una experiencia muy cuidadosamente practicada, la cual pone además de manifiesto, como vamos á ver, la influencia beneficiosa de los abonos químicos en este cultivo.

Las materias fertilizantes empleadas por hectárea fueron:

Superfosfato 400 Kgms.
 Sulfato ó cloruro potásico. 200 >
 Nitrato de sosa 100 >

El terreno se dividió en cuatro parcelas: la 1.ª sin abono, la 2.ª con superfosfato, la 3.ª con superfosfato y nitrato y la 4.ª con superfosfato, nitrato y sal de potasa.

Los rendimientos por hectárea en kilogramos fueron los siguientes:

	GRANO	PAJA
Sin abono	2.082	2.767
Superfosfato	2.266	2.914
Surperfosfato y nitrato	2.528	3.234
Superfosfato, nitrato y potasa	2.878	3.986

Se ve bien manifiesta la influencia de los diversos abonos químicos.

En nuestro país, teniendo en cuenta el clima y la composición de nuestras tierras, creemos que en vez de la fórmula anterior daría mejor resultado rebajar la dosis de la sal potásica á 100 kilogramos y la del superfosfato á 300 kilogramos, elevando en cambio la dosis de nitrato á 200 kilogramos y hasta 250 kilogramos donde no fuese de temer el «encamado.» De modo que á nuestro juicio el abono para la avena debería contener por término medio las siguientes proporciones por hectárea:

Superfosfato 300 Kgms.
 Cloruro de potasio 100 >
 Nitrato de sosa 200 >

DR. LORENTE,
 Catedrático de Agricultura.

Homenaje á Fernández Duro

No pudo ser más brillante el rendido al sabio presidente de la Real Sociedad de Geografía don Cesáreo Fernández Duro, por ilustres personalidades, que admirando su infatigable labor «por la ciencia y por la patria» le han hecho entrega de un álbum artístico, obra maestra de Monard, suscrito por más de tres mil firmas, y una medalla conmemorativa hecha por el renombrado escultor Marinas.

En el acto de la entrega el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Silvela, dió lectura á la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro:

Es pecado de pereza contra justicia el que cometen los hombres aplazando para el día de la muerte las públicas alabanzas que se tienen ganadas los buenos y los sabios; y es tal yerro frecuente entre nosotros, cuando esos varones hacen vida apartada de las contiendas por el mando, que son las que sirven como de pedestal preciso para que la opinión común aprecie el valer de los ciudadanos.

Contra aquella pereza hemos querido ejercitar la virtud de la diligencia unos cuantos españoles, admiradores de vuestra labor durante larga vida, consagrada á cultivar con pura conciencia la verdad y las ciencias y artes que la descubren, la limpian y la distribuyen como alimento sano del alma nacional y le ofrecemos un álbum donde van las firmas de muchos que le tributamos este homenaje, y nos honramos y regocijamos con ello, pues la admiración y la alabanza á los hombres de grandes virtudes y méritos nos hacen en algún modo como sus compañeros.

No han menester vuestras obras de bronce que perpetúen vuestro nombre, pues es seguro no estudiará nadie en lo porvenir los actos de la marina española, las cuestiones del litoral africano, el arte naval y su arqueología, la cosmografía, las industrias pesqueras, los viajes de Colón, la geografía é historia de España, de sus posesiones en Africa y sus dominios antiguos en América y Asia, sin recurrir á las investigaciones y enseñanzas de los tratados y monografías que en tan copioso caudal tenéis dados á la estampa, brillando en ellos crítica severa, juicio certero, examen prolijo y discreto de documentos y territorios, que apuran la materia y fijan las lindes del terreno, definitivamente conquistado para la posesión quieta de la verdad por el espíritu humano.

Labor tan considerable mantendrá siempre despierta atención bastante para que nunca sea olvidado el hombre que la llevó á término y acertó á hermanar, con altas cualidades de escritor é investigador inimitable, el amor á su patria y al Cuerpo de la Armada, en que la sirvió con su espada su y discreción en graves asuntos de guerra y gobierno, luchando valerosamente en Filipinas, alcanzando la cruz de San Fernando en los combates de Mindanao, salvando con

fortuna en Africa y en Méjico difíciles situaciones de buque á sus órdenes, y auxiliando la acción del Ejército con tanta pericia como prudencia, en la insurrección del Camaguey y de las Cinco Villas, y en la retirada de la escuadra americana, durante el mando en Cuba del general Caballero, durante el mando en Cuba del general Caballero, durante el mando en Cuba del general Caballero.

Hemos querido, eso no obstante, añadir á la expresión de estos sentimientos una prueba mas duradera de este homenaje, labrando en nuestro honor una medalla que lo consigne.

No se lastime vuestra modestia por tal acuerdo, pues nos ha movido á ello, tanto la consideración de ofrecer un honor al mérito como el deseo de perpetuar con satisfacción propia el suceso de que, por esta vez, ha habido muchos españoles que sienten y cumplen el deber nacional de enaltecer la virtud y los felices esfuerzos encaminados á servir desinteresada y gloriosamente á su Patria en las armas, en las ciencias y en las letras.

Madrid, 14 de Mayo de 1902

FRANCISCO SILVELA.

El Sr. Fernández Duro contestó con las siguientes palabras:

«Señores: Es tan grande la honra que me dispensáis con vuestra visita; es de tal naturaleza la que recibo conociendo los motivos, que no encuentro palabras que den á entender bien las impresiones que me produce.

En la bella oración que conmovió acabo de oír se habla de méritos de los que mi conciencia únicamente admite como propiedad los que tienen relación con el amor á la Patria y al Cuerpo de la Armada, y esos, dado que realmente constituyen excelencia y no procedan más que de virtud, de obligación y deber, como yo creo, de vosotros todos, en lo que atañe al primero y principal, y de muchos de vosotros en punto al segundo he tenido enseñanza y ejemplos de modo que sólo á título de aprendiz convencido me corresponderán.

Pero de una virtud puedo declararme en posesión, sin ofender á la verdad: del agradecimiento, y os aseguro que extendiéndolo á la magnitud de las mercedes de que me hacéis objeto, pasará de mis días, porque esa medalla preciosa y las firmas del álbum formarán, á la usanza antigua, el vínculo y mayorazgo que legue á mis hijos, con encargo de conservarlas siempre en la memoria y en el corazón.

Gracias, pues, señores; muchas gracias á todos.»

Sección ajena

Comunicados

Sr. D. José M.ª SOLANO.
Director de LA REGION

Muy señor nuestro y respetable amigo: Con esta fecha remitimos á D. Luis Cordavias la carta adjunta cuya publicación le suplicamos.

En propia defensa, necesitamos darla publicidad, grande y pronta, y como el periódico que usted dirige es el primero que aparece en la semana, á usted acudimos primeramente, esperando el obsequio de que la inserte.

Las gracias expresivas anticipadas, y quedan de usted afectísimos s. s. q. b. s. m.—Manuel Rueda.—Vicente Pedromingo.

Guadalajara 7 Julio 1902.

Sr. D. LUIS CORDAVIAS.

Muy señor nuestro: Si en los escritos de usted á nosotros referentes y publicados ayer en Flores y Abejas, no hubiera rebasado los límites de las consideraciones personales, nosotros tendríamos que callar sin remedio; de lo contrario, seríamos tachados de soberbios con justa razón.

El primer ensayo nació en muy modesta cuna, y no vino, ni mucho menos, á demandar un puesto en el teatro español, sino que cifró todas sus aspiraciones en complacer á un grupo de buenos amigos que nos incitaron con insistencia á la obra, y en contribuir á hacer pasar el rato agradablemente al público que concurre á las veladas teatrales del Obrero. ¿Lo hemos conseguido? Pues en tal caso, mereceremos plácemes. ¿No lo hemos logrado? Entonces se nos debe desengañar compasivamente, reconociendo la bondad de nuestro propósito.

Pero aunque estos sean los términos justos de la cuestión, si algún escritor, llevado de un exceso de celo literario, ó de algún otro exceso, consagra á nuestra obrilla los honores de una crítica severa, más ó menos autorizada, y más ó menos discreta, nosotros no tenemos otro recurso sino el de aceptarla resignadamente. ¿Que algún personaje de nuestra primera producción es, á juicio de usted, copia del de otra obra celebrada? Pues nosotros habremos de callar aunque sólo se parezcan uno y otro, en que ambos son alcaldes, aunque tengan el mismo aire de familia que un huevo y una castaña. ¿Que usted afirma rotundamente que abundan en El primer ensayo los retruécanos picarescos? Nosotros debemos aceptar su afirmación, á pesar de estar convencidos de que en nuestra obra hay un retruécano tan solo, uno, y de género tan inocente como el que encierran estas palabras «No soy primo, aunque parezca tonto, ni tanto aunque parezca primo». Nada tenemos que alegar acerca de estos y otros reparos por el estilo. El público, que colectivamente tiene gran acierto, juzga y falla en última instancia de los escritos de usted y de los nuestros.

Lo que no podemos pasar en silencio es que nos califique usted de atentadores á la moral, de escritores pornográficos, de autores de libelos para hombres solos. De esto si protestamos energicamente, porque estas afirmaciones, que ceden en desprestigio moral de las personas ante el concepto público, no se pueden hacer de una manera gratuita y sin otras pruebas que la palabra honrada del que las lanza á la publicidad.

Queremos hacer á usted la justicia de creer que no ha medido el alcance de sus escritos de ayer, pues si los hubiera meditado, pronto hubiese caído en la cuenta de que no ofende usted sólo á nosotros, sino á toda la prensa de Guadalajara, la cual, por mucha caridad que nos dispensara, no había de caer en la degradación de atentar unánimemente, y con la sola excepción de usted, á unos noveles autores que sirvieran como primer plato un libelo pornográfico. Y ofende usted también en sus artículos al público que acudió á la ve-

lada del Ateneo Obrero, público cultísimo, que escuchó nuestra obra sin la más insignificante protesta, que nos aplaudió y nos hizo salir á su presencia, y que es incapaz de oír con pacífica calma frases indecentes, de esas que no solo ruborizarían á una doncella pudorosa, sino que ruborizarían á usted mismo, según afirma.

Algunos amigos nuestros, indignados por la rudeza de los ataques que nos dirige, nos han incitado á dar á éstos por toda y única contestación, las siguientes palabras de las Pequeñeces de LA REGION última: «Y aunque aquí es práctica constante la de no empujar, y tirar del faldón de la levita al que logra subir un peldaño y se eleva sobre el ordinario nivel, para ayudarle á caer...»

Ya vé V. que no lo hemos hecho, porque sabemos medir nuestra propia altura insignificante, y porque no imputamos á mala fé el proceder de V., sino á equivocación.

Esperamos que modifique usted sus conclusiones, que por lo ligeras no pueden ser sino provisionales, y no extraña usted que demos la mayor publicidad á esta carta, para contrarrestar el cual efecto que haya usted podido causar en la opinión. Tal vez usted mismo, en prueba de imparcialidad, la señalará cabida en las columnas de Flores y Abejas.

De usted afectísimos s. s. q. b. s. m.—Manuel Rueda.—Vicente Pedromingo.

Guadalajara 7 de Julio 1902.

Sr. Director de LA REGION

Mi distinguido amigo y compañero: Recibo una carta firmada por los Sres. D. Manuel Rueda y D. Vicente Pedromingo, y como quiera que al final de dicho escrito se me anuncia el propósito de darle gran publicidad, ruego á usted encarecidamente que caso, de publicarlo ese periódico de su digna dirección en el número de mañana, lo haga también de la adjunta misiva contestación, con la que doy por terminado tan pueril asunto.

Invocando para ello solamente su extramada cortésia y su reconocida imparcialidad, queda de usted afectísimo s. s. y amigo q. b. s. m.—Luis Cordavias.

Guadalajara 7 de Julio 1902.

Sres. D. Manuel Rueda y D. Vicente Pedromingo.

Muy señores míos: No poca sorpresa me ha causado la lectura de la carta que acabo de recibir de ustedes, y bien sabe Dios que todo confuso y atolondrado como la pluma para contestarles, no solo con el propósito de sacudirme todo el peso de los pecados que ustedes me atribuyen, sino para lamentar de todo corazón mi supina candidez al considerar que la primera producción teatral de ustedes estaba escrita sin pretensiones de ninguna clase.

Confieso ingenuamente que he sido víctima de una lamentable equivocación, y creo que de haber previsto iba á incurrir en el enojo de tan modestos autores, ya me hubiera guardado bien de meterme en libros de caballería, dando consejos á los que ahora me demuestran que no los han de necesitar.

Respeto y aplaudo los elogios que á El primer ensayo ha dedicado la prensa de Guadalajara, la cual ha prescindido de toda crítica por creer que así alentaba á persistir en tan plausible empeño á dos noveles autores, muy queridos de todos los que á las letras nos dedicamos en esta Ciudad.

Yo, por el contrario, he creído y sigo creyéndolo firmemente, que hacía un señalado servicio á los Sres. Rueda y Pedromingo, exponiéndoles con toda franqueza mi modesta opinión, y únicamente he de lamentar que mi inexperiencia en esta clase de lides, me llevase á exponer la opinión que yo sustentaba, en un lenguaje que, según veo, les ha resultado demasiado crudo.

De esto, á suponer que yo he ofendido á los Sres. Rueda y Pedromingo, á la prensa de Guadalajara y al público que aquella noche acudió al teatro del Ateneo obrero, va tanta diferencia como de la noche al día.

El público y la prensa, aplaudieron lo que era digno de aplauso, cosa que yo también hice con mucho gusto; pero no los chistes de subido color, que insistió abundan en El primer ensayo, y que si no fuese por el respeto que el público me merece, reproduciría en este escrito.

Suponer que los periódicos de Guadalajara y el cultísimo auditorio que presencié dicha obra,—señoras incluidas,—aplaudieron la ocurrencia de los frailes y las monjas, eso si que se me antoja es inferirles una grave ofensa.

Demuestra muy poca modestia tomar en serio las palabras de las Pequeñeces de LA REGION, ó que se refiere la carta de ustedes; yo, en su caso, no me consideraría elevado sobre el nivel ordinario, claro es que literariamente hablando, por el solo hecho de haber escrito El primer ensayo.

Tampoco me parece muy modesto el protestar de los juicios por mi envidios salvando todo respeto personal, y en uso del perfectísimo derecho que á todo ciudadano le asiste, si quiera se trate de crítico tan insignificante, como el que hoy se considera muy honrado dedicándoles estos mal hilvanados renglones.

A Pérez Galdós, con ser quien es, tales desplantes le valieron las más acerbas censuras de toda la prensa, cuando el estreno de su obra Realidad, y dos cuartos de lo mismo le ocurrió á los hermanos Quinteros en época no lejana.

No creo que el artículo objeto de este incidente haya influido cerca de la opinión para que ante ella desmerezca el buen nombre literario de ustedes y creen que á la opinión estas futilidades la tienen completamente sin cuidado.

Por esta razón opino que no debemos insistir en asunto tan baladí y desde luego, lo doy por concluido, lamentando de todas formas el que ustedes hayan creído tratada de empujarles para hacerles caer del peldaño en que se elevan sobre el nivel ordinario, cosa que no pasó por mis mientes al escribir el artículo de Flores y Abejas.

De ustedes affmo. s. s. q. b. s. m. b.

LUIS CORDAVIAS

Guadalajara 7 de Julio de 1902.

Parque aerostático

Prácticas militares

En la semana anterior, fuerzas de ingenieros militares de las que componen el Parque de aerostáticos salieron de Guadalajara con el fin de realizar prácticas reglamentarias con el tren de iluminación.

La salida

A las cinco de la tarde, salió del cuartel un tren de alumbrado eléctrico, compuesto de dos carros, uno generador de energía eléctrica, y otro encargado de mandar á distancia el haz luminoso.

El primero es una verdadera central eléctrica ambulante, montada sobre cuatro ruedas, y compuesta de un grupo electrogéneo formado por un motor Daimler de petróleo y fuerza de diez caballos y una dinamo Compound.

La energía producida va á un cuadro de distribución, y de allí por un cable recubierto de unos trescientos metros de largo, llega el fluido eléctrico al proyector que, convirtiendo la energía en luz, manda un haz de rayos paralelos á distancia.

Completaba el tren militar un furgón conduciendo tiendas de campaña, equipajes y vituallas, y un coche del palomar central con una jaula de palomas, que permitió á los expedicionarios estar en constante comunicación con Guadalajara.

También llevaron para la comunicación nocturna un Magin de telegrafía óptica.

La unidad iba mandada por el capitán D. Fernando Giménez, llevando á sus órdenes el teniente Sr. Gordejuela, dos sargentos y veintitantos individuos de tropa.

Touristas

Seguendo á la expedición y como turistas, fueron á caballo el comandante Sr. Vives, el capitán Sr. Nava, el teniente Sr. Civeira y el profesor veterinario Sr. Villalvilla.

En Azuqueca

A las siete de la tarde, llegaron los expedicionarios á Azuqueca, haciendo alto en la Plaza del pueblo, siendo obsequiada la oficialidad por el Comandante Sr. Vives en su casa de residencia veraniega, partiendo poco después para Meco.

El Campamento

A mil quinientos metros de Meco, se hizo alto nuevamente, instalándose el Campamento montando tres tiendas de campaña dobles-cañoneras para oficiales y tropa.

Se dispuso el tren de iluminación convenientemente situado se practicaron ensayos, mandando la luz á Guadalajara, Los Santos, Meco y á toda la vasta extensión que desde allí se dominaba.

Visita

Poco después de instalado el Campamento, llegó el Teniente coronel de Caballería Sr. White, que con los capitanes Espinosa y Sotomayor y el teniente Solano, fueron desde Alcalá á presenciar las experiencias.

El rancho

La tropa comió el rancho, tomando vino de extraordinario, regalo del Comandante Sr. Vives.

Y después de terminados los ensayos se tocó á silencio, entregándose todos al descanso.

En los Santos

Muy de madrugada se levantó el campo para ir á los Santos de la Humosa, puesto elegido para continuar las experiencias, y una vez alojado el personal y material, pasaron el día preparando el tren para los trabajos de la noche.

A las ocho de la noche ya estaba instalado el aparato proyector en una altura próxima á los Santos, desde donde se divisaba Guadalajara, Meco, Alcalá, Azuqueca y otros pueblos.

Nuevas visitas

Poco antes de salir de los Santos llegaron á caballo al campamento los tenientes de Ingenieros Sres. Kindelan, Martínez Maldonado y Valle, que acompañaron á la fuerza durante la expedición y el capitán de caballería Sr. Larrumbe y el teniente Sr. Grijalbo.

En el pueblo

De regreso á los Santos, en la casa del Médico Sr. Aguado, fueron obsequiados los oficiales y acompañantes con cafés, cigarros y licores, saliendo altamente complacidos de su hospitalidad, así como de las atenciones recibidas por los señores Alcalde, Farmacéutico y Secretario de los Santos de la Humosa.

En Alcalá

A las nueve y media de la mañana siguiente llegaron á Alcalá las fuerzas, siendo alojados en el cuartel de María Cristina, siendo recibidos por los jefes y oficiales del Regimiento, que se multiplicaron para atender y obsequiar á los expedicionarios.

En el hotel Ibarra les obsequiaron con un almuerzo los jefes y oficiales de Caballería, y á las cinco de la tarde, en unión del Teniente Coronel Sr. White, salieron para los altos del Viso.

El dueño de la finca, ayudado por su distinguida esposa, colmó de atenciones y obsequios á todos.

El punto de observación, no pudo ser mejor elegido.

Desde la altura se domina gran número de pueblos, y las prácticas que se hicieron con el tren de iluminación, dejaron satisfechos á todos, regresando á Alcalá ya bien entrada la noche.

El regreso

Se hizo con toda felicidad, y los expedicionarios vienen muy complacidos por la favorable acogida que se les ha dispensado en los pueblos que visitaron, y muy especialmente por la guarnición de Alcalá.

Ecos conejiles

Sesión del día 4 de Julio de 1902

Se celebró en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo.

Aprobada el octa de la sesión anterior se entra, en la

Orden del día

Figuraba, en primer término, una instancia de D. Lorenzo Esteban solicitando del Ayuntamiento construya un ramal de alcantarillado en la calle del Buenvecino, ó de lo contrario, se le autorice la construcción de un pozo sumidero en la calle de la Mina, lo que se acuerda pase á la Comisión.

Dáse lectura á un bien meditado informe del nuevo Arquitecto, sobre la liquidación de la obra hecha y material acopiado, reduciéndola á 6.577'72

pesetas notándose una diferencia enorme, comparada esta cantidad con la de 18.500 pesetas á que se hacían ascender.

La corporación acuerda se notifique al contratista el resultado de la liquidación hecha, para que muestre su conformidad ó exponga en contra lo que crea más conveniente para la defensa de sus intereses.

Se informó al municipio de las proposiciones presentadas para la adquisición de 500 metros de tubería, de lo cual nos ocupamos el número anterior.

El Alcalde manifestó que se habían pedido informes periciales necesarios, por lo que la Comisión esperaba estos datos para informar al Ayuntamiento.

Dióse cuenta del estado de gastos é ingresos, en el mes anterior, importante los primeros en 17.578'19 pts. y los segundos en 18.674'25.

Se informa, también, de las multas impuestas por los Tenientes de Alcaldes, en número de 23 é importantes en 41 pesetas.

Dáse lectura al balance semestral, habiéndose llegado en la recaudación á 94.378'11 pts. y pagadas por valor de 93.309'48.

El Sr. Diges pidió para la próxima sesión datos de la recaudación en iguales semestres de años anteriores, por entender hobía baja y el Sr. Medranda encareció del Alcalde la recaudación de créditos como el de responsabilidad del depositario que fué Sr. Martínez.

Léese una instancia de D. Inocente Andrés, solicitando el cambio del agua que tiene concedida del viaje antiguo, por el agua del de Torija, acordándose pase á la comisión.

Y por último, dióse cuenta de una comunicación de la Sociedad de albañiles, dando gracias por la concesión de la jornada de ocho horas, de la que quedó enterada la corporación.

Ruegos y preguntas

Terminada la orden del día, se dió lectura de dos comunicaciones del Arquitecto dando cuenta de hallarse obstruidas las tuberías del lavadero de San Roque y fuente de la parte alta de la Concorcía, y se autorizó á la Comisión de obras para ejecutar las que fueren necesarias.

Rogó el Sr. Medranda se le explicasen las causas que han motivado el paro de las obras de Santiago.

Le contestó el Alcalde, manifestando que en tanto no estén aprobadas las subastas parciales de los materiales, no pueden continuarse las obras por carecer de fondos de presupuestos.

Abundó en la misma opinión que su compañero, el Sr. Diges (M), no sin extenderse antes en consideraciones de alta política, desplegando sus iras contra el ministro de Gracia y Justicia.

Pregunta, por último, del estado en que se halla la venta del solar de la Cruz Verde, manifestándole el Alcalde que dependía de la contestación que diesen las partes interesadas residentes en el extranjero, y no habiendo más de qué tratar, se levantó la sesión.

VORAZ INCENDIO

Un edificio destruido

El domingo pasado, á las nueve y minutos de la noche, se desarrolló en el vecino pueblo de Trijueque un violento incendio que ha ocasionado la destrucción de un grande edificio llamado «El Ventorro.»

El edificio

Este se hallaba enclavado al pie de la carretera, á la espalda de las eras del pueblo y á una distancia como de unos 70 metros de las primeras casas.

Gracias á lo apacible de la noche y á lo retrasado de la estación, no hay que lamentar inmensas pérdidas, pues no cabe duda que éstas hubiesen sido inevitables si la mies hubiese estado en las eras.

Los primeros momentos

En los primeros instantes acudieron al lugar del siniestro los vecinos de aquellos alcortornos, é inmediatamente el Alcalde Sr. Pajares, el Juez Sr. Encabo y los Sres. Braulio Encabo, Castel, Pajares y Bonifacio García.

A los pocos instantes había acudido el vecindario en masa, siendo imposible dar un paso por los alrededores del lugar del siniestro, originándose la natural confusión ante el aspecto del fuego y los lamentos de la muchedumbre.

Disposiciones y auxilios

Con gran solicitud fueron dictadas disposiciones por las Autoridades y los Sres. Martínez y Alonso, sin que por desgracia pudiesen alcanzar los resultados apetecidos, dada la carencia de agua por aquellos sitios y la velocidad con que se propagó el incendio.

Aunque á los pocos momentos de indicarse el fuego estaba el edificio convertido en inmenso hoguera, debido al arrojado de los vecinos Fortunato Pajares, Arturo Barriopedro, Pedro García y la mayoría de los mozos de dicha villa, pudieron ponerse á salvo de ser pasto de las llamas casi todos los muebles que había en las habitaciones del edificio.

Per dónde comenzó el incendio

Se supone que el fuego debió comenzar en una de las cuadras, sin que hasta hoy haya podido comprobarse su exactitud, ni las causas que originaron tan lamentable suceso.

Las llamaradas han durado hasta el medio día de ayer.

Los dueños

La dueña de la casa, que divisó las llamas desde una de las ventanas de la de D. Rubustiano Navalpotro, donde se encontraba, fué atacada de un síncope, que le duró por espacio de varios minutos, repitiéndole con alguna frecuencia hasta las primeras horas de la madrugada; durante los ataques fué solícitamente auxiliada por la familia de dicho señor y la de la profesora D.ª Josefa Ortega.

La Guardia civil

Plácemes mil merece la Guardia civil del pueblo de Torija, que, desde los primeros momentos, acudió al lugar del siniestro, realizando actos de verdadero heroísmo para sofocar el voraz elemento.

Las pérdidas

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias

personales; las pérdidas materiales se calculan de seis a siete mil pesetas; el edificio ha quedado totalmente destruido.

LAS VERBENAS

Los calores estivales que se notan estos días, han hecho salir de su quietud á la buena sociedad arriacense.

Ya han dado comienzo, en todo su apogeo, las verbenas en los círculos de recreo y casas particulares.

La celebrada el viernes por la noche en el espacioso y bonito jardín de nuestro estimado amigo D. Laureano Saldaña, puso de relieve las simpatías con que tan cariñoso amigo cuenta en la capital.

Animadísimo estaba el baile, que duró hasta las dos de la madrugada, donde lindísimas jóvenes y gran número de pollos pasaron un rato delicioso, siendo recibidos los concurrentes con la amabilidad y galantería que caracteriza á los Sres. de Saldaña.

El Sr. Saldaña, que en este día celebraba su cumpleaños, obsequió á sus amigos con pastas, dulces, refrescos y cigarrillos, saliendo todos complacidos y deseando se repita pronto tan deliciosa reunión.

En el Casino

En la noche siguiente, sábado, inauguraba el Casino de la calle Mayor las verbenas que celebra todos los años en el jardín de la sociedad.

Estrenábase, también, la bonita instalación de alumbrado eléctrico, cuyo autor ha sido el ilustrado Comandante de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Enrique Valenzuela, y no es de extrañar que este aliciente contribuyera á que estuviese el baile animadísimo.

Distinguidas señoritas de la capital y algunas forasteras, constituían un conjunto tan encantador, que causaban la admiración de cuantos, por primera vez, asistían á la verbena, comentando favorablemente las bellezas que encierra nuestro amado pueblo.

No decayó la animación hasta la una y media, hora en que comenzaron á desfilar los representantes del elemento joven.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Después de brillantes ejercicios en las oposiciones á escuelas de maestras últimamente celebradas, han obtenido plaza doña Cándida Jimeno Gargallo, doña Olaya Gonzalo Cobos y doña María de la Asunción Arsuaga Sacó, que se posesionarán respectivamente de las escuelas de Alcocer, Mondéjar é Illana, habiéndose otorgado dos votos para el tercer lugar á doña Teresa Ortego.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Para que no sufra demora el despacho de las nóminas que formen los nuevos habilitados de los maestros, les advertimos que han de acompañar á aquéllas la copia del acta de la elección, autorizada por el secretario de la junta y con el visto bueno del gobernador presidente.

En tan debatido concurso único de Maestros provinciales de Enero de 1900, ha sido aprobado por la superioridad y por tanto serán confirmados en sus respectivos cargos, una vez que se les expida el correspondiente título administrativo.

En el Instituto.—Nuevo director

Con motivo de haber presentado la dimisión del cargo el director del Instituto D. Luis Catalá, una vez admitida por el ministro del ramo, reunióse el domingo último el claustro de profesores para la formación de la correspondiente terna que ha de ser elevada á la superioridad.

Sometido el asunto á votación, fué elegido por unanimidad, para el primer lugar de la terna, el catedrático de Psicología D. Miguel Rodríguez Juan, que obtuvo 13 votos, y para el segundo y tercer lugar, el de Agricultura D. Juan Prat, y el de Geografía é Historia D. Gabriel María Vergara, que obtuvieron nueve votos cada uno.

También obtuvieron votos los Sres. Calvo, cuatro; Arévalo, dos; Catalá, tres; López, dos; y Molina Martel, uno.

Tomaron parte en la votación 14 profesores. Hecho el escrutinio y formada la terna, el señor Vergara pronunció un voto de gracias para el director dimisionario Sr. Catalá, contestándole éste con frases de agradecimiento.

Ayer fué enviado el acuerdo al Rectorado, para que así lo notifique á la superioridad.

Han sido nombrados maestros interinos, don Narciso López, de Armuña; D. José Sigüero, de Bustares y D.ª Florentina Hernando, de Castilimbre.

El sábado reunióse el Tribunal de oposiciones á escuelas de maestros de esta provincia, proponiendo el número 1 á D. Salomé Benito y Morato, que eligió la escuela de Horche; núm. 2, á don José Martín García, la de Yunquera; núm. 3, á don Alejo García Hernando, la de Budia; núm. 4, á D. Gabriel Vera y Oria, la de Marchamalo y el número 5, á D. Moisés Corredor y Regidor, la de Checa.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á los agraciados.

Información

En el pueblo de La Mierla se ha presentado la glosopeda en los ganados cabrios, aunque con caracteres benignos.

Vacantes

La plaza de Farmacéutico titular de la Beneficencia municipal del pueblo de Trijueque, con la dotación de 300 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto ordinario, y por la asistencia á los vecinos pudientes 200 fanegas de trigo

puro, cobradas en la época de la recolección, cuya cantidad será garantida por una comisión nombrada al efecto.

Los aspirantes á dicha plaza, presentarán sus instancias debidamente documentadas en la Alcaldía hasta el día 2 del próximo Agosto.

En breve darán principio las obras de reforma en la fachada de la Academia de Ingenieros, de las cuales tenemos las mejores noticias.

El jueves de la pasada semana falleció en Madrid el joven Manuel Cañadas Valdes, hermano del ilustrado primer teniente de Ingenieros D. Luis Cañadas, á quien por tan triste motivo testimoniamos nuestro pésame.

En la madrugada de hoy, ha fallecido en Auñón el joven comerciante D. Patricio Péiro hijo de nuestro estimado amigo de Sacedón Juan Julián.

Reciba la familia la expresión mas sincera de nuestro pesar.

El ilustrado profesor de dibujo de este Instituto, nuestro apreciado amigo D. José M.ª López, ha comenzado la contección de un retrato al óleo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, el cual ha de colocarse en el salón de actos.

El claustro de profesores, ha dado las gracias al citado compañero por su generoso ofrecimiento. No dudamos que, una vez acabado el retrato, será una verdadera obra de arte.

Encuétrase en esta población donde pasará unos días al lado de su familia, nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros D. Rafael Fernandez, acompañado de su distinguida esposa D.ª Luisa Aguado.

Bien venidos.

Nuestro amigo D. José Segarra Villasol, oficial de contabilidad de esta Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado para igual cargo de la de Barcelona, con el haber anual de 2.000 pesetas anuales.

Reciba el Sr. Segarra nuestra enhorabuena.

Se ha informado al Gobierno de provincia que procede aprobar las cuentas municipales de Valdepeñas de la Sierra del ejercicio de 1871-72; las de Cobeta, de 1900; las de Trillo de 1894-95; 95-96, 99-900 y la de 1900 y las de Baides de 1901.

La Comisión provincial en sesión de 2 de los corrientes ha acordado por unanimidad y creyendo interpretar los sentimientos de la Diputación y de la provincia en general, enviar al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Conde de Romanones testimonio de afecto y agradecimiento por los grandes beneficios que á la provincia toda ha de reportar la creación de los estudios elementales de industrias en el Instituto de esta capital.

Desde el día 29 de Septiembre próximo se hallará vacante la plaza de Veterinario de Pradosredondos y sus anejos Aldeimela, Chera, Anquela, Otila, Torrecuadrada, Terremochuela y Pradilla, con la dotación anual de 207 fanegas de centeno.

También desde dicha fecha vacará la plaza de Ministrante de Poveda de la Sierra, dotada con 120 fanegas de trigo anuales.

El general Ochando

Ayer en el tren de recreo de Madrid llegó á esta población el Inspector general de la Guardia civil Sr. Ochando, con el fin de girar una visita á las fuerzas del benemérito instituto, que residen en la provincia.

Recibióle en la estación los jefes y oficiales de la comandancia, y después de visitar esta dependencia, salió en el exprés para Sigüenza.

El general va muy complacido de su visita, lo que honra á los señores jefes y oficiales de la Guardia civil.

La casa en que se encuentran instaladas las fuerzas, no fué de su agrado, reconociendo como no podía menos, que carece de condiciones apropiadas para el fin á que se destina.

A la estación bajaron á despedirle, los Gobernadores civil y militar, el Alcalde y el Vicepresidente de la Comisión provincial.

Ayer falleció en Madrid el ingeniero segundo del Cuerpo de Caminos, con destino en ésta provincia D. Nicolás de la Cuesta.

A la respetable familia del finado enviamos nuestro pésame.

Por teléfono se ha pedido hora al Sr. Conde de Romanones para que vayan mañana á visitarle, comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento con el fin de expresar en nombre de Guadalajara la gratitud debida á su interés por la creación de las enseñanzas elementales de artes, en el Instituto general de la Provincia.

Al propio tiempo se le invitará para que asista al acto de colocación de la primera piedra, en las obras del Instituto.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos

Suicidio

En la semana anterior, fué encontrado sin vida, en un pozo cercano al caserío de Fresno, un criado de labor de la casa de la Marquesa de Egnaras. Reconocido el cadáver, resultó ser el de Ruperto Lara, de 73 años.

Los móviles que le indujeran á adoptar resolución tan extremada, se cree hayan sido el padecimiento de una enfermedad crónica.

Desertor

La Guardia civil del puesto de Torija, ha detenido hoy por la mañana al soldado desertor del Regimiento de Lanceros Miguel Torredella.

El fugitivo se halla detenido en este cuartel, á disposición del Gobernador militar de la plaza.

Un ahogado

Comunica la Guardia civil del puesto de Illana, que días pasados hallándose en las orillas del río Tajo, vieron á distancia un hombre que, sin duda, iba á bañarse.

Al ver al referido sujeto, sumergido por completo dentro de las aguas, acudieron en unión otros trabajadores á prestarle sus auxilios.

Todo fué inútil, hasta que en la mañana siguiente fué encontrado por la pareja de relevo el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas, que resultó ser Sandalio Sánchez García, natural de Leganiel (Cuenca), y avecinado en Puebla de don Fradrique (Toledo).

HOMICIDIO EN EL ALAMIN

Poco antes de entrar este número en máquina llega á nuestra redacción la noticia de haber sido muerto un hombre en el Barrio del Alamin y con toda premura nos dirigimos donde infinidad de personas rodean el cadáver de Victor Santos Orejón, que es la víctima de tan lamentable hecho.

Como ocurrió el suceso

Según manifestaciones de varias de las vecinas de aquel barrio testigos presenciales de la muerte de ese desgraciado, parece ser que encontrándose á las tres y media de la tarde de hoy conversando Victor Santos con una mujer conocida por la «Invierna» y una hija de ésta, sufrió la última un síncope, siendo auxiliada por su madre, en unión de dicho sujeto y varias vecinas.

En esto, presentóse en aquellos sitios una individuo llamada Manuela Fuentes Caballero («La Curruca»), á quien sin duda Victor debió decir alguna frase ofensiva, puesto que dicha mujer, arrojóse sobre él armada de una piedra con la que intentó golpearle.

Victor salió huyendo, entrando en la casa número 1 de aquella calle por una de las puertas, y perseguido por la «Curruca», salió por otra, cayendo muerto á los pocos pasos de aquél edificio.

Origen de la cuestión

Se nos dice que Victor y la «Curruca» tuvieron ayer una cuestión, á consecuencia de la propiedad de una hoz.

El muerto

Como decimos, llamábase Victor Santos Orejón, era pobre de solemnidad y por las noches se recogía desde hace algún tiempo en casa de Regina Pérez («La Soberana»).

Nos manifiestan que siempre había observado una conducta intachable.

Era natural de Colmenar Viejo.

La matadora

Llamase Manuela Fuentes Caballero («La Curruca»), mujer pendenciera y de licenciosas costumbres, que hace algún tiempo sufrió condena por lesiones.

En los primeros momentos ha sido apresada y conducida á la Cárcel.

Ultimas noticias

Apenes conocido el hecho, personáronse en el lugar del suceso el Juez instructor Sr. Saiz de Baranda, actuario señor Palomares, Médico Forense señor Méndez é Inspectores Sres. Núñez y Jimenez.

En una camilla del Hospital civil ha sido conducido el cadáver al depósito judicial, donde le reconocerá el citado Médico Sr. Méndez, pues exteriormente no presente señales de lesión alguna.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Madrid, 8 (14'15)

Insurrección en Filipinas

Según cablegramas recibidos de Manila, ha estallado en aquel archi-

piélagos una insurrección, que reviste caracteres gravísimos.

Los insurrectos, que son gran número de moros de Mindanao, se han atrincherado fuertemente, dirigiendo un ultimatum al Gobierno de los Estados Unidos, conminándole con que de no retirar las fuerzas americanas antes del primero de Agosto, romperán las hostilidades.

También se reciben noticias de Filipinas, comunicando que ha sidopuesto en libertad el jefe de los insurrectos Aguinaldo.

Viaje del Sr. Silvela

En el tren expreso de mañana, miércoles, pasará por Guadalajara el ilustré jefe del partido conservador D. Francisco Silvela, quien acompañado de su distinguida señora, se dirigirá al balneario de Panticosa.

Caída sin consecuencias

Recibense noticias de San Sebastián, dando cuenta de que ayer sufrió una caída del caballo que montaba S. M. el Rey, en el momento de estar revistando en el cuartel de San Telmo de la ciudad donostiarrá, los Regimientos de Valencia y Sicilia.

Por fortuna el incidente no tuvo importancia alguna, ni el monarca sufrió el menor daño.

Combinación de gobernadores

Se dice que hoy firmará S. M. el Rey la combinación de Gobernadores; pero ya nadie cree en la tan manoseada combinación mientras no se vea en la Gaceta.—Ese.

Mercados

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

Telegrama núm. 233

Valladolid 1, 11-30

El trigo en el canal se ha vendido á 54 reales y medio, almancenos 45, cebada 26, centeno 28 y harina primera estrafina 68.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE JULIO

	DÍA 5	DÍA 3	DÍA 4
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	704'81	705'06	705'12
15 (3 tarde).....	703'02	704'32	703'74
Cantidad de agua recogida en el pluviometro, m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	7'8	5'8	6'2
Temperatura del aire:			
Máxima.....	30'0	28'0	30'4
Mínima.....	14'6	16'2	17'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	39	40	25
Mínima.....	0	0	0

COCINA DE LA REGION

Riñones de ternera á la francesa

Partirlas en tajaditas bien delgadas. Echarlas en una cazuela con una porción de manteca y un poco de harina.

Cocerlas en vino blanco y caldo con perejil picado, cuidando de que no hiervan, porque se endurecerían.

Cuando estén á buen punto, servir las rociadas con zumo de limón y un poco de vinagre.

DR. ZAMPA.

Almoneda

DON PEDRO, 1, PRAL., NÚM. 3

ARRIENDO

Se arrienda la bodega y puesto para la venta de vino y aceite en el «Corralón de Contreras», con sus enseres ó trastos correspondientes.

Dirigirse al administrador, San Miguel 1.

Venta de aceite

De la cosecha de Guadalajara perteneciente al Sr. Marqués de Argelita, se vende por arrobas sueltas á 52 reales, y en partidas gruesas á 50. Avisos, San Miguel 1.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos,

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

Constituida legalmente con arreglo á las Leyes por escritura pública ante el notario del ilustre colegio de Madrid D. Francisco Plana Pellisa, inserta en el registro mercantil, tomo 31, hoja número 1408, habiendo satisfecho los derechos reales á la Hacienda, según los justificantes números 1.875 á 1.880, y los derechos del timbre á la Compañía Arrendataria de Tabacos, según justificante número 59.

Domicilio social: Madrid, Huertas, 11.
Capital á responder: 4.000.000 elevable á 20
Este Banco hace seguros de cosechas, ganados é incendios, en mejores condiciones, que cualquier Sociedad de la misma índole.

Para condiciones y tarifas, dirigirse á las oficinas en Guadalajara, establecidas en la Plaza de la Cotilla, números 8 y 9.
Al.

GRAN FÁBRICA

de licores finos, aguardientes y coñac, jarabes refrescantes de zarza, limón, grosella, agraz, granada, fresa, frambuesa et cétera.

José María Santos, Puentegeñil, (Córdoba).

Venta de estos artículos, en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y bebidas de España.

Referencias en esta ciudad, Tomás Camarillo, Bardales 7.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12
MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería
NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES



Los legítimos chocolate de los REYES. Beneditinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Beneditinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa Militar y civil.

RELOJERÍA MODERNA

DE ALBERTO GONZÁLEZ

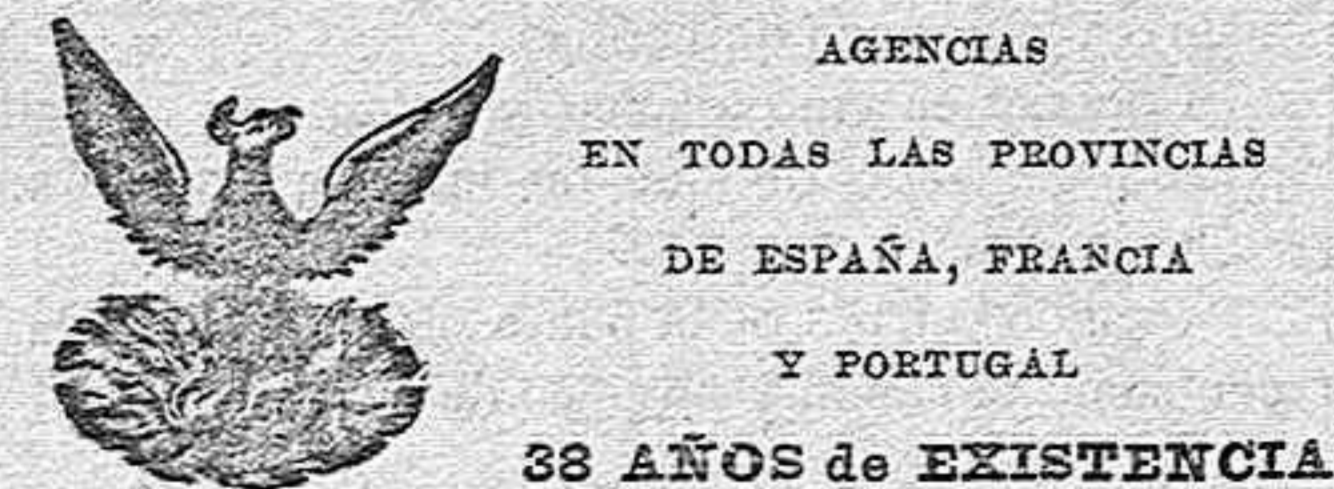
En este acreditado Establecimiento encontrará su numerosa clientela un magnífico surtido en relojería de habitación y bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes de uno á tres años. 2-1

42, Mayor alta, 42.—Guadalajara.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS de EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS y sobre la VIDA

COSECHAS

Subdirector en Guadalajara: D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1.—GUADALAJARA. 2-1

Droguería y Farmacia de

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropicón, Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería.—Depósito de la Unión Española de Espositivos, jabones de la Rosario, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-1

SALUD Y BELLEZA

DEL

CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO PARA

HERMOSEAR Y SUAVIZAR LA PIEL.

COMUNICÁNDOLE EL MÁS DELICIOSO

ENCANTO Y PERFECTA BLANCURA.

JABÓN HIEL DE VACA LEGÍTIMO

MARCA REGISTRADA: La Giralda

De venta: Droguería de D. Pio Garrido.

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 450 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

Sociedad Cooperativa

Desde 1.º de Abril, las horas de despacho en este Establecimiento, para mayor facilidad del público, sin cerrar durante el día, son: de seis de la mañana á nueve de la noche.

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, Joyería
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

El día 1.º de Julio comenzarán, de nuevo, las clases de repaso.

Para mas detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P.

Bordadora

Carmen Díaz Molina ha trasladado su domicilio á la calle Mayor alta, núm. 46, piso 2.º 4-1 A.

Venta de ganado

Se vende en el pueblo de Usanos un rebaño de ciento cincuenta ovejas y sementales propiedad de D. Manuel Pérez, en buenas condiciones de sanidad y temprana paridera.

Para tratar, dirigirse á dicho señor.

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P.

Consultorio médico del Dr. Jurado

Médico del Ateneo Obrero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Consulta de 2 á 3 (excepto los días festivos)

MAYOR ALTA, 45, 2.º 4-1

SE VENDE una cama-cuna dorada con colchón de muelle.

Razón, Amparo 63, bajo.

YESOS

Yeso blanco y fosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

SE VENDE un hermoso Armario-librería.—Razón: Plaza de Moreno, 5, pral.

ALMACÉN DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS DE M. MARQUETA.—En lonas hay variedad, en colores blanco y negro y corinto, la novedad. 9, Mayor alta, 9.

SE VENDE

Piano vertical, cinco años de uso. El Secretario del Ayuntamiento de Mohernando darán razón

Eugenia Blás de Castelló
Pianos de alquiler con derecho á la propiedad; afinaciones y reparaciones. Bardales 11. Al.

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA

E. DE MERCADER-BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Se remiten catálogos gratis, así como números de

EL COLMENERO ESPAÑOL

periódico mensual dedicado exclusivam nte al cultivo de las abejas, que cuenta diez años de existencia. Precio de suscripción: 5 pesetas anuales, adelantadas

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. Mercader Belloch é ilustrado con 236 grabados copiados del natural; 2.ª edición corregida y aumentada: 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías. —Al—

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

TEJIDOS, PAQUETERÍA, CURTIDOS Y CERERÍA

DE

LUCIANO MAS

ATIENZA

No os fijeis en anuncios pomposos y visitar esta casa, donde encontraréis precios como en ninguna de su clase. —P—

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Viuda de Caro é hijos y hermano

19—CRUZ—19

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Pntitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.—P

Curación rápida de la glosopeda, fiebre aptosa ó mal de pezuña

EL CRESOL

Usado con gran éxito en Extremadura y en cuantos sitios lo han usado

Precios de EL CRESOL

Ptas. Cts.

Tarros de 1 litro. 2'50
Idem de 3 id. 5'60
Idem de 15 id. 25'00
Por litros. 2'00

Franco portes Estaciones Sigüenza y Monreal del Campo.

Para más detalles y pedidos, dirigirse al autor de EL CRESOL, en Villanueva de la Serena (Badajoz), Juan Bravo, Profesor Veterinario, ó en Molina de Aragón (Guadalajara) Filomeno Martínez Gomar, Representante exclusivo para las provincias de Guadalajara, Cuenca, Soria, Zaragoza y Teruel.

NOTA. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe.

Pidanse prospectos